

# Plazo de Prueba Laboral


**Vistazo Rápido:** Si Ud. es un beneficiario del SSDI, un rango de incentivos de trabajo consecutivos puede brindarle beneficios continuos mientras que prueba su habilidad para trabajar y ganar un sueldo. El primero de estos incentivos, el Plazo de Prueba Laboral, le permite probar su habilidad para trabajar mientras que continúa recibiendo su beneficio completo del SSDI.

El Plazo de Prueba Laboral le da nueve meses para que pruebe sus habilidades para trabajar a su máximo potencial sin restricciones sobre cuánto puede ganar. Durante estos nueve meses, puede trabajar y recibir el cheque completo de beneficios de su Seguro de Discapacidad de la Seguridad Social (SSDI) sin importar cuánto esté ganando.

## Cómo funciona

Este incentivo de trabajo está diseñado para permitirle que pruebe su capacidad y fuerza a medida que regresa a un trabajo. El Plazo de Prueba Laboral es de nueve meses, no necesariamente consecutivos, durante un periodo renovable de 60 meses (5 años). En el 2024, cada mes que usted gane un salario bruto de \$1,110 o más, usted podrá usar un mes de Plazo de Prueba Laboral.

Después que los nueve meses del Plazo de Prueba Laboral hayan sido utilizados, la Administración del Seguro Social se pondrá en contacto con usted para revisar su actividad laboral. A esto se le llama una Revisión de Continuación de Discapacidad. Una vez se determine que ha utilizado todos los meses del Plazo de Prueba Laboral, el siguiente incentivo de trabajo es el Periodo Extendido de Elegibilidad, el cual se inicia ya sea esté trabajando o no. Existen



otros incentivos de trabajo disponibles durante el Periodo Extendido de Elegibilidad.

Un Coordinador Comunitario de Incentivos de Trabajo o un Agente de la Red de Información de Beneficios de Indiana le puede ayudar a entender el Plazo de Prueba Laboral, cómo monitorear sus meses durante el Plazo de Prueba y otros incentivos de trabajo disponibles para usted.

**Para obtener información general:**

Indiana Works

***Planificación y Programa de Asistencia de  
Incentivos de Trabajo de Indiana***

**Norte y Centro de Indiana:  
1-855-641-8382 (línea gratuita)**

o

**Sur de Indiana:  
1-888-908-7992 (línea gratuita)**

**Para la Red de Información de Beneficios de  
Indiana:**



**<https://www.iidc.indiana.edu/cclc>**

**812-855-6508**

La Administración del Seguro Social, Oficina de Programas de Apoyo para Empleo, ha revisado esta información para garantizar su exactitud. Sin embargo, los puntos de vista de esta hoja



informativa no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Administración del Seguro Social.